



Acta de la Junta de Facultad celebrada el 27 de noviembre de 2024

(aprobada en Junta de Facultad el 08 de enero de 2025)

En Teruel, el miércoles 27 de noviembre de 2024, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 12:15 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Luis Miguel Pascual Orts, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

Equipo directivo:

D. Luis Miguel Pascual Orts

Dña. Encarna R. Esteban Gracia

D. Miguel Ángel Benítez Castro

D. Alfonso Burgos Risco

Dña. Cristina Ferrer García

Representantes del profesorado:

Dña. Camino Álvarez Fidalgo

Dña. María Teresa Barea García

Dña. María Luisa Esteban Salvador

Dña. Ana F. Gargallo Castel

Dña. Silvia M^a Hernández Muñoz

Dña. Vanesa Hidalgo Calvo

D. Francisco López Alonso

Dña. Ginesa Ana López Crespo

Dña. M^a Carmen Martínez Samper

D. Alberto Nolasco Hernández

D. Adrián Ponz Miranda

D. Pascual Rubio Terrado

Dña. Noelia del Rosario Sánchez Pérez

Dña. M^a Sonsoles Valdivia Salas

Representantes de estudiantes:

Representantes del personal de servicios:

D. Manuel Martínez Morales

Administrador del centro:

Excusan su asistencia:

Dña. María del Carmen Blanco Gandía

D. Pedro Luis Hernando Sebastián

D. Antonio Lucas Alba

D. Miguel Ángel Royo Ríos

Dña. María Kamila Solórzano

Invitados

Dña. María Carmen Aguilar Martín

D. Daniel Isidoro Ramírez

D. Raúl León Soriano

Dña. Fabiane Cristina Silva dos Santos

Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez

Dña. Amanda Díaz García

Dña. Elena Salillas Pérez

D. Joaquín Escuder Viruete

Asistentes no miembros:

Dña. Celeste M. León Moreno

Dña. Carolina Miranda de Oliveira

Dña. Neus Lozano Sanfélix

Dña. M^a Valle Galera de Ulierte

Dña. Marialys Perdomo Carmona

D. Fernando Martín Bozas

Dña. Elena Domper Buil

Dña. Pilar Lasheras Lalana

Dña. Laura A. Pañagua Domínguez

Dña. Rosario Marta Ramo Garzarán

Dña. Esther Edo Agustín



52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (Sesión ordinaria de 18 de septiembre de 2024)

La Vicedecana de Estudiantes e Infraestructuras solicita incluir, en el punto del informe decanal, el agradecimiento al personal de conserjería por su respuesta con las inundaciones producidas en el mes de julio.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, incluyendo el cambio propuesto:

- Sesión ordinaria de 18 de septiembre de 2024

2. Informe de asuntos resueltos por la Comisión Permanente y aprobación de las actas de las últimas sesiones de la comisión (Sesión extraordinaria de 8 de octubre de 2024, Sesión extraordinaria de 25 de octubre de 2024, Sesión extraordinaria de 6 de noviembre de 2024, Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2024)

El Decano explica que ha habido más sesiones de comisión permanente de lo habitual por la necesidad de aprobación de una microcredencial que a continuación se convirtió en un título propio de la Universidad, además de aprobar la fase 0 del POD y la reunión informativa de la Comisión Permanente para su conversión en Junta Electoral de Centro durante las elecciones a Junta.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones de la Comisión Permanente:

- Sesión extraordinaria de 8 de octubre de 2024
- Sesión extraordinaria de 25 de octubre de 2024
- Sesión extraordinaria de 6 de noviembre de 2024
- Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2024

3. Información sobre acciones de solidaridad y apoyo con la DANA

El Decano explica que la Facultad tiene una vinculación elevada con la Comunidad Valenciana, tanto por parte de los estudiantes (una cuarta parte de los estudiantes son de la Comunidad Valenciana) como por parte del profesorado, que también hay una proporción importante de profesorado procedente de la Comunidad Valenciana.


Es por ello que se han realizado y se prevén algunas acciones de apoyo a los afectados por la Dana. La primera acción fue contactar con profesorado y estudiantes de la zona más afectada. Hay 14 estudiantes afectados: 7 de zona muy afectada, 5 de zona afectada y 2 de zona algo afectada.

En segundo lugar, la delegación de estudiantes hizo una recogida de materiales, a través del Ayuntamiento y el domingo 24 de noviembre fueron a limpiar un parque infantil de Aldaia en colaboración con una iniciativa privada.

Se han realizado contactos con otros decanatos y órganos de la Universidad de Zaragoza y desde el Vicerrectorado de Cultura surge una iniciativa basada en animar a que se hagan donaciones a Cruz Roja y Cáritas.

Otra de las acciones ha sido solicitar, a través de Vicerrectorado de Teruel y/o del Vicerrectorado de estudiantes para gestionar ayudas a estudiantes de territorios afectados (matrícula, etc...)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

Por último, otra de las acciones será impulsar acciones específicas a través del contacto directo con determinado tipo de negocios, basado en un apoyo directo a damnificados vinculados con las materias más vinculadas con las titulaciones impartidas en la Facultad.

No hay intervenciones

4. Información sobre Fase 0 y Fase 1a del POD del curso 2025-26

El Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación y Profesorado.

El Vicedecano de Profesorado e Investigación informa de que este año se han adelantado casi un mes las dos primeras fases del POD, con el objetivo de dejarlo todo lo más avanzado posible de cara al cambio en el equipo rectoral de la universidad.

Fase 0: se inició el 18 de septiembre y se cerró con la aprobación en Consejo de Gobierno el 31 de octubre. En la FCSH, dado que no había fechada ninguna Junta de Centro en ese tiempo, se aprobó el informe en Comisión Permanente.

Fue muy similar a los años anteriores. Desde la FCSH tuvimos que hacer un informe por titulación, en el que recogíamos las peticiones correspondientes de los departamentos y la decisión el centro (en cuanto a grupos de docencia, adscripción de asignaturas, etc.). Además, se debía indicar la distribución por áreas de los TFGs/TFMs y las prácticas externas de cada titulación, que se hizo siguiendo el reglamento de la FCSH.

Se informa de dos incidencias: (1) que tiene que ver con las asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos; 8 optativas d ADE, en concreto, que finalmente sí se tendrán en cuenta en cuanto a compatibilidad; y (2) el hecho de que hay algunas titulaciones de la FCSH pendientes de adaptación al RD822. Esto va a implicar que se tenga que repetir la Fase 0 en alguna (BBAA).

Tras las alegaciones y la respuesta de la Unidad del POD, se tuvieron en cuenta todas las solicitudes realizadas por el centro, con lo que se cerró esta fase satisfactoriamente.

Fase 1: se abrió el 18 de noviembre y cuenta con dos subfases: una primera en la que se habla de asignaturas (encargo) y una segunda, que se centra en profesorado.

La filosofía de la Fase 1 es la misma que todos los años: (1) no nos podemos pasar del encargo propuesto en las asignaturas; y (2) llegado el momento, hay que asegurarse de cubrir la docencia del primer semestre, antes de empezar con el segundo.

En la Fase 1A, los departamentos tienen hasta el viernes (29-noviembre) para comunicar excepciones a los centros. Y nosotros tendremos del 2 al 12 de diciembre para aceptarlas. Más tarde, se empezará con solicitudes de profesorado (nuevo y transformaciones de plazas). Esto se alargará durante el mes de enero. La primera semana de febrero se tendrá la reunión con el vicerrector de profesorado (en funciones) y se estima que la Fase 1 se cierre a finales de febrero de 2025 en Consejo de Gobierno.

Felicitaciones: aunque no proceda en este apartado, pero dado que no hay apartado correspondiente. Se desea felicitar a los profesores Antonio Lucas, Pilar García Pardo, M. Carmen Blanco y Amanda Díaz por las transformaciones de sus plazas de Titular de Universidad y a la profesora María Carmen Martínez Samper, por el Premio Aragón Investiga a Investigación con Perspectiva de Género "María Andresa Casamayor".

No hay intervenciones



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

5. Aprobación, si procede de la Propuesta de Oferta de Plazas de Estudios de Grado del curso 2025-26

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se remite la solicitud de enviar la Propuesta de plazas para las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el curso 2025-26.

Para todas las titulaciones se propone mantener el número de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios ofertadas en las titulaciones impartidas en nuestra Facultad del curso 2024-25, que es el que consta en la siguiente tabla:

	NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS	
	NUEVO INGRESO	CAMBIO DE ESTUDIOS
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	45	6
GRADO EN BELLAS ARTES	55	6
GRADO EN PSICOLOGÍA	85	6
GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	120	6
GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	120	6
MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	30	

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Información sobre el sistema de garantía de la calidad interno del centro

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad y Titulaciones

El Vicedecano de Calidad y Titulaciones informa de que se ha estado trabajando en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad, que supone la gestión de los procesos de evaluación y mejora que supone implantar una Cultura de Calidad en el Centro adaptando los procesos generales de la Universidad al contexto de nuestra Facultad.


Si hubiera que definir el diseño del sistema en cuatro conceptos, se propone que sean

- Escucha activa y optimización de procesos con el objetivo de facilitarlos,
- Facilitar el registro constante de evidencias gestionando su publicación,
- Conectar con todos los procesos para la procurar la mejora del centro de forma natural,
- Rendición de cuentas a nivel público de todos los procesos.

El ciclo de mejora se plantea pivotando sobre los resultados que debemos ofrecer como centro formativo: aprendizaje, inserción laboral y satisfacción.

En el centro del sistema de mejora de la formación universitaria, de los recursos y del personal, está la coordinación de las políticas y procesos de calidad, la implantación, seguimiento y medición de procesos formativos y la contribución a la toma de decisiones.

Para ello, se establece un esquema de procedimientos que se articula sobre la propuesta de Procedimientos Estratégicos (PRE) de la Universidad de Zaragoza estableciendo 4 procesos propios del centro; los Procedimientos Clave (PC) generales se articulan sobre 9 Procedimientos

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

propios del centro; y los Procedimientos de Apoyo (PA) generales, que se apoyan sobre 7 procedimientos de apoyo propios del centro, que se interrelacionan y coordinan para mantener un SGIC que debe actuar como el sistema nervioso del centro.

Se ha trabajado también en el Calendario del Ciclo de Mejora Continua de la Facultad, entre la documentación del SGIC, que ordena y coordina el trabajo que debe desarrollarse en armonía, por un lado, con las Comisiones de Evaluación de la Calidad y las Comisiones de Garantía de la Calidad de cada una de las titulaciones que tenemos en el centro, y por otro lado, con los procesos que se articulan desde el Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza. Se establece así un calendario flexible de actuaciones que articula en el curso académico los procesos a coordinar con flujos de trabajo.

Tenemos más ejemplos de documentación preparada para el desarrollo del SGIC a través de plantillas que facilitan la recopilación de evidencias para su archivo y organización, manteniendo organizada la documentación para no sobrecargar o requerir sobreesfuerzos cuando se requieran auditorías por parte de las instituciones propias o externas a la Universidad de Zaragoza. En este sentido, cabe destacar la incorporación de un sistema de trazabilidad para la mejora de la gestión de los procesos y procedimientos.

Hay que destacar que estos aspectos, el diseño del SGIC, se encuentra desarrollado como borrador. Este trabajo se ha desarrollado alineando las directrices del programa AUDIT de ANECA (nacional) y el Programa PACE-SGIC de ACPUA (autonómico), para la tramitación de la Acreditación Institucional. Como su tramitación en estos momentos supondría vincular al siguiente equipo de dirección con este diseño, creemos justo y necesario poner a disposición del siguiente equipo toda esta documentación, editable, para que procedan como estimen oportuno.

Para terminar, señalar que la adquisición de la certificación de Acreditación Institucional tiene tres fases que a grandes rasgos podríamos definir como: Fase 1, diseño e implantación del SGIC (documentación); Fase 2, solicitud de certificación al Área de Calidad y Mejora (documentación pública + evidencias + autoinforme) y Fase 3, solicitud de la Acreditación Institucional a ACPUA con el visto bueno de UZ para completar la auditoría de la agencia, que puede concluir con un informe de mejoras al SGIC o la emisión de la acreditación.

No hay intervenciones

7. Informe final de gestión del equipo decanal

El Decano explica que va a tratar de hacer un resumen de las acciones realizadas por el equipo decanal durante su mandato.

En primer lugar, da un recuerdo especial a todos los compañeros, familiares y amigos que ya no están con nosotros.

Habla de los orígenes del actual mandato de la Junta de Facultad, postpandemia y con un ambiente tenso en la Facultad y con unas características de funcionamiento de la Facultad particulares.

El reto del equipo decanal fue intentar transformar una Facultad amalgama de muchas cosas, con funcionamiento de reinos de taifas y el objetivo era tratar de convertirlo en un funcionamiento de Facultad única, con identidad de Facultad.



52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

A partir de esa realidad, en el momento de inicio se plantearon tres ejes fundamentales: crear equipo, identidad de Facultad y cultura de Facultad con dos temas específicos: BBAA y estudiantes.

En BBAA el ambiente era muy tenso, había que invertir tiempo y esfuerzo y la situación ha mejorado relativamente.

Respecto a estudiantes, en la Facultad no había mucha vida de Facultad, por el mal funcionamiento de la delegación de estudiantes y la escasez de actividades estudiantiles. La delegación de estudiantes no termina de funcionar a la perfección, pero tiene algo más de actividad y cohesión, está arrancando poco a poco. Hay algo más de vida gracias al voluntariado (tomar las riendas de la feria del voluntariado), actividades deportivas, culturales y la aparición de los clubes universitarios, que están funcionando bastante.

“Crear equipo” era un gran reto porque la propia dinámica de la universidad y la propia estructura va en contra del trabajo en equipo. Por tanto, pedir a la comunidad universitaria que trabaje en una visión general y trabajo en pro de esta visión general sin obtener beneficio por ello resulta complejo.

Otro de los objetivos era “Generar cultura de Facultad”. La forma de funcionar de los diferentes ámbitos de conocimiento presentes en la Facultad dificulta mucho la generación de una cultura de Facultad. Hay inercias que son complejas de cambiar y todavía persisten, pero se ha trabajado en minimizar en la medida de lo posible unificando criterios, procedimientos, etc. Desde el ámbito cultural se han hecho muchas acciones para cambiar la dinámica cultural de la Facultad.

Y otro de los objetivos era “Generar identidad de Facultad”. El punto de partida es complicado, pues la marca Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel no se usa adecuadamente y no es una marca fácil de difundir, luchando con una marca más potente, como es el Campus de Teruel. Hay dinámicas externas que tampoco favorecen, como que somos unos grandes desconocidos, incluso para la propia institución Universidad de Zaragoza. Retomar el día de la Facultad, los premios de la Facultad, la celebración del acto de graduación en el parque de los Fueros, etc.

El Decano reconoce que hay tres cuestiones que no ha conseguido transmitir. Dedicar más tiempo a determinados ámbitos de conocimiento, por volcarse en BBAA. No ha podido impulsar lo necesario para agilizar la gestión de las prácticas de los grados en Magisterio. Ha fallado con las relaciones institucionales (con Rectorado y Vicerrectorados), pues la labor de diplomacia no la ha hecho bien.

Y destaca por último que sí que ha conseguido un acierto y destaca la competencia del equipo decanal. Haber elegido a gente muy competente para rodearse en el mandato.

Finaliza la intervención con los agradecimientos. En primer lugar, al PTGAS, que son los que hacen realmente las labores de gestión; en segundo lugar, a los estudiantes, a los que se han implicado en las labores de gestión: comisiones, visitas de los IES, delegación, UP... ; en tercer lugar, al profesorado que ha facilitado las cosas; también a todas las personas que en algún momento han formado parte del equipo de gestión y al equipo actual y, para terminar, a su familia.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	

8. Información sobre la convocatoria de elecciones de renovación de la Junta de Facultad

El Decano explica que ha decidido rendir cuentas a esta junta de facultad, que fue quien le nombró y cuyo mandato finaliza con esta junta porque ese mismo día se convocan elecciones a renovar todos los sectores de la Junta.

No hay intervenciones

9. Ruegos y preguntas

La profesora Ana Gargallo dice que los sistemas de gestión interna de calidad quedan deslucidos por algo tan simple como que al comenzar el curso haya profesor en el aula el día que comienzan las clases. Si no hay profesor, no sirve de nada todo lo demás.

La profesora Vanesa Hidalgo agradece a todo el equipo decanal y, en particular, al Vicedecano de Relaciones Internacionales por el trabajo durante este tiempo. Y a Marisa Fierro también (como coordinadora de movilidad).

El profesor Pascual Rubio dice que el equipo decanal lo ha hecho bastante bien y agradece el informe de gestión. Felicita al equipo decanal y dice que es una pena que ahora que está aprendido, no vaya a continuar. Felicita a todo el equipo decanal. Reconoce que cuando se formalizó la junta hubo dos candidaturas, y él, como miembro de la candidatura de "reacción" cree que el equipo lo ha hecho muy bien. Le dice al Decano que el acierto de haber elegido un extraordinario equipo se lo puede apuntar como acierto.

La profesora M^a Teresa Barea interviene con respecto a la agilidad de las prácticas, indicando que todos los equipos lo han intentado mejorar. Son complejas, se han mejorado muchísimo. Son muy complejas y hay que organizarlas para darse cuenta de la complejidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:27 horas.

Y para que conste, doy fe por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el BOA nº 214 del 18 de octubre de 2021 y con el Vº Bº de D. Luis Miguel Pascual Orts, Decano de esta Facultad:

En Teruel, a 27 de noviembre de 2024

EL DECANO

Fdo.: Luis Miguel Pascual Orts



52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd>

CSV: 52ff1228a172a56fb3f474047559dcfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	09/01/2025 13:53:00	